SS.
Aguayo. P.
Cercedo.
Gutierrez
Torrado
Caramayor
Gallego
Iterrati
Serrano. D. Fran.co

En la Ciudad de Jaen a nueve de Octubre de mil
ochocientos treinta y cinco los SS. que componen la Junta
Superior de Gobierno de esta Prov.a que al margen se ex-
presan reunidos en la Sala de sus sesiones p.a tratar
y conferenciar los asuntos correspondientes a su instit-
uto, se Leyó en consideracion la proposicion hec-
cha p.r el S.r Torrado p.r q.e mediante la ausencia
de los S.S Conde del Donadio y D. Pedro Ant.o Pueño
Presid.te, y Vice-Presid.te de esta Junta Fiscales nombra-
dos p.r la Central de Andalucia que reside en Aran-
juez y de la q.e tambien ha sido nombrado p.r el mismo Cen-
tro el primero, y q.e la precision de asistir uno y
otro a la Central, privan a esta de su cabeza natural
y la obliga a variar a cada momento p.r la mas pe-
queña casualidad, de Presidente, era de servir d'inte-
p.r el tiempo q.e dure la ausencia de los S.S Conde del
Donadio y D.n Pedro Ant.o Pueño, se proceda a la elec-
cion de Presidente y Vice-Presid.te entre los q.e en la ac-
tualidad componen la Junta de Prov.a y se acor-
p.r unanimidad q.e se procediese inmediatam.te a la
eleccion p.r votos y secretos, que inscribiendo cada uno
de los SS en una papeleta, estendiendo el Srio. la re-
spectiva en el mismo acto, los q.e hubiesen presentes
al punto a la Junta; y puesto en execucion que-
do dicho segun la Regulacion acordada q.e fue publica-
y aprobada, el S.r D.n Fran.co de Paula Serrano q.e reunio
la pluralidad = Inmediatam.te se procedio a la eleccion